

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 013

FEBRERO 2 DE 2021

[HAGA CLIC AQUI PARA VER LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2017-00177	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	LUZ CARDONA Y OTRO	NO ACCEDE A SOLICITUD	1-feb-21
2	2017-00427	EJECUTIVO	COOPANTEX	DARIO SOTO CORTES Y OTRO	NO ACCEDE A SOLICITUD	1-feb-21
3	2018-00346	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	EDISON DE JESUS VELEZ VASQUEZ	NO ACCEDE A SOLICITUD	1-feb-21
4	2018-00347	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	YULIET NATALIA BEDOYA GIRALDO	NO ACCEDE A SOLICITUD	1-feb-21
5	2018-00369	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LEIDY SUAZA JIMENEZ Y OTRO	NO ACCEDE A SOLICITUD	1-feb-21
6	2018-00700	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS ANDRES LONDOÑO SOTO	TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE Y TERMINA PROCESO POR PAGO (SS)	1-feb-21
7	2020-00088	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	SANDRA MARCELA VALLEJO VILLADA	APRUEBA LIQUIDACION Y ORDENA ENTREGA DE TITULOS	1-feb-21
8	2020-00440	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE GALLEGO URIBE	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	1-feb-21
9	2020-00447	EJECUTIVO	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA A.C.	JORGE ALBAN ALVAREZ MAZO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	1-feb-21
10	2020-00450	EJECUTIVO	COOPERATIVA MERCOPLAZA	MARTHA DE JESUS MARULANDA	RECHAZA DEMANDA	1-feb-21
11	2021-00012	VERBAL R.I.A.	MUNICIPIO DE LA CEJA	ELSY BEATRIZ HERRERA GRISALES	ADMITE DEMANDA	1-feb-21
12	2021-00017	EJECUTIVO	SHIRLEY YANETH RENDON VANEGAS	LUZ MARIA BUITRAGO RAVE	RECHAZA DEMANDA	1-feb-21

13	2021-00022	EJECUTIVO	SISTECREDITO S.A.S.	CARLOS ANDRES ALVAREZ VILLEGAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	1-feb-21
14	2021-00027	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	INVERNADEROS SERVIESTRUCTURAS S.A.S Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1-feb-21
15	2021-00029	EJECUTIVO	EVER MAURICIO CARDONA GRAJALES	MIGUEL ANGEL ESCALANTE CASTAÑEDA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1-feb-21
16	2021-00030	EJECUTIVO	EVER MAURICIO CARDONA GRAJALES	JUAN DAVID OROZCO BEDOYA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1-feb-21

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 2 Febrero de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

PÁGINA 1 DE 1

ERICA CRISTINA QUINTERO ARISTIZABAL

Secretaria